

Centésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado 28/08/17

En la ciudad de Maldonado, el día lunes 28 de agosto de 2017, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su centésima cuarta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de los concejales titulares:

Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Luis Huelmo.

Los concejales suplentes: Sr. Luis Larrosa, Sra. María Acland del Partido Nacional.

Sra. Irene Goncalvez, Sra. Flavia Toledo, Sr. Telmo Blanco, Sr. Martín Olivera del Partido Frente Amplio.

Faltaron con aviso los concejales Míriam Dinardi, Lila Muela y Sergio Casas.

La secretaria de bancada la Sra. Maria José Harán del Partido Nacional.

La secretaria de actas Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora: 21:40

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Centésima Tercera Sesión Ordinaria- 21/08/17.
Se aprueba con correcciones por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) Nota de justificación de inasistencias del concejal Sr. Sergio Casas.

(Se transcribe textual) "Me dirijo a ustedes, a los efectos de justificar mis inasistencias a las sesiones. En el horario en el que las mismas se llevan a cabo, me encuentro en el Liceo Departamental, cursando 5to año nocturno y es por tal motivo que no puedo estar presente".

Se tomó conocimiento.

2) Lectura del informe de la comisión de cultura- 28/08/17

(Se transcribe textual) Asisten los concejales: Dr. Mario Scasso, Sr. Gualberto Hernández, Sra. Maria Acland y Sr. Telmo Blanco. Comienza 11:00, finaliza 12:00.

Se trata el expediente 2017-88-01-09747 y se decide convocar a responsables de la comparsa Kamdumazulu para el próximo martes hora 11:00

La Comisión le propone al Concejo considerar el espacio que está pegado a la estación saludable en la entrada del Cementerio. En caso de que la mesa esté de acuerdo, vamos a sugerirles este lugar para que pueden ir a ensayar, ya que donde están ahora no pueden estar.

Para la colocación de la chapa de “Los Maestros Uruguayos”, se conversará desde el Municipio con la oficina de Protocolo de la Intendencia, para enmarcarlo en los 260 años de Maldonado.

Solicitar la presencia de la Banda Municipal, y para las invitaciones definir si las manda el Municipio o Protocolo.

Se solicita también agregarle a la chapa la fecha de colocación “22 de setiembre de 2017”.

Definir representantes del municipio para la Comisión de Carnaval de la Dirección de Cultura, para empezar a trabajar en conjunto para el próximo año.

Queda pendiente reunión con Inspectora de Primaria, por el asunto de la Plaza de las Carretas.

Mandar una comunicación a la Intendencia (Protocolo y Comunicaciones) para que nos mantengan informados sobre las diferentes actividades a realizarse a futuro.

Siendo la hora 19:35, asume la titularidad la concejala Sra. Maria Acland, se retira la Alcaldesa.

Asunto: Lugar para ensayos de la comparsa.

El concejal Sr. Mario Alfaro, con respecto al lugar planteado por los integrantes de la comisión de cultura, piensa que puede ocasionar problemas con algunas personas, es un tema muy sensible. Al concejal no le molestaría, pero no todos tienen la misma sensibilidad. Manifiesta preocupación a la repercusión pública.

Se propone consultar a las Direcciones de Espacios Públicos, Deportes o a quien corresponda sobre el predio que está al lado de la piscina de Cerro Pelado.

Mañana la comisión de cultura recibirá a los integrantes de la comparsa, se sugiere ofrecerles el permiso frente al Cementerio, por un mes a los efectos de evaluar si es el lugar es el correcto.

Se aprueba por unanimidad los planteos del acta de la comisión de cultura.

3) La concejala Sra. Maria Acland, presenta los siguientes planteos:

a) Consulta sobre la instalación del wifi en las bancadas y sala de sesiones.

b) Informa que estuvo de recorrida por el refugio municipal, lo encontró en muy buen estado.

Propone la realización de una tenencia responsable en conjunto con la Intendencia, el día jueves en el predio ferial. Se va a estar entregando folletería, dándole prensa para que la gente adopte perros del refugio. Informa que no está funcionando la comisión de bienestar animal.

Solicita la colaboración del Concejo con 2 bolsas de 8k de ración para perros, a los efectos de ser entregado en bolsita individuales de 1k.

El concejal Sr. Luis Huelmo, manifiesta que la propuesta primero debería haber pasado por el Concejo Municipal. A los efectos de plantear la propuesta a la Intendencia como Cuerpo. Hay que involucrar al Cuerpo de concejales, sino es a título personal el planteamiento.

Se propone si van a realizar una actividad en nuestra localidad, tienen que solicitar una reunión con el Concejo, a los efectos de unir esfuerzos.

Siendo la hora 20:15, se vota un cuarto intermedio para recibir a la ONG. "Crecer con Futuro" (Se pasa al número 5 del orden del día).

Siendo la hora 21:20, se regresa del cuarto intermedio.

Asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. Maria Acland.

Asume la titularidad la concejala Sra. Irene Goncalvez, se retira el concejal Sr. Luis Huelmo.

4) La concejala Sra. Irene Goncalvez, presenta un proyecto de instalación de un Centro de atención a la infancia y la familia (Caif), en tierras de la Intendencia de Maldonado de la ex CYLSA (Ruta 39 y Av. Perimetral).

"Quisiéramos proponer que el Municipio de Maldonado apueste a la mejora en las condiciones de vida y desarrollo humano de niños y niñas y proponga la Intendencia Departamental de Maldonado la instalación de un centro CAIF ocupando tierras municipales junto a las instalaciones de Obras y Talleres (ex CYLSA) en el cruce de Ruta 39 y Av. Luis A. de Herrera. El costo de la obra estaría a cargo de una de las empresas beneficiadas con las excepciones a la normativa de la construcción.

El INAU daría los requerimientos técnicos para el edificio, haría el llamado para que una ONG lleve adelante las actividades del centro y cubriría los costos de funcionamiento del mismo.

Los beneficiarios serían entre 150 y 200 niños y niñas entre 0 y 3 años de los barrios Nueva Esperanza, Los Eucaliptos y Benedetti. Estos barrios tienen una población aproximada de 2200 personas y más del 40% son menores de edad".

Se resuelve crear un expediente y enviarlo a consideración del Sr. Intendente.

Se aprueba por unanimidad.

3) Tratamientos de los Expedientes

1) Expediente N°2017-88-02-00380- asunto: Solicitud de la comisión de obras públicas a los Municipios del departamento.

Solicitante: Mesa Junta Departamental- Comisión de Obras Públicas.

Se resuelve enviar el proyecto presentado por la concejala Sra. Irene Goncalvez, sobre la instalación de un centro Caif.

Se aprueba por unanimidad.

2) Expediente N°2017-88-01-14782- asunto: Solicitan colaboración y permiso para el día 1 de octubre por el Día Internacional de la Música.

Solicitante: Sra. Natalia Toranza y Sr. Gonzalo Fioritti.

Se aprueba por unanimidad el uso del espacio público y la bajada de luz.

Se realizará la difusión en la página web y las redes sociales del Municipio.

Se publicará una invitación para agregar una banda en representación del Municipio.

Los 2 baños químicos se gestionarán en la Dirección General de Higiene.

La amplificación la cotizará la Unidad Contable.

No es posible colaborar con personal de seguridad.

3) Expediente N°2017-88-01-14510-asunto: Empresa Dilusso solicita colaboración para la realización de la Maratón " Correr por una causa".

Solicitante: Sr. Luis Cabrera- Gerente General.

Pendiente a estudio de la comisión de cultura.

4) Expediente N°2017-88-01-09747-asunto: Permiso para realizar actividades de candombe Comparsa Kamdumazulu en Barrio San Francisco.

Solicitante: Sra. Beatriz Gomila.

Los recibirá la comisión de cultura.

4) Asuntos Entrados

1) Informe de la Unidad Contable- asunto: 2da Etapa Pintado Cementerio de Maldonado.

Se aprueba por unanimidad la compra de la pintura necesaria, por un costo total de \$ 44.156 (Cuarenta y cuatro mil ciento cincuenta y seis Pesos Uruguayos).

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

Siendo la hora 20:15 se recibió a integrantes de la Asociación Civil "Crecer con futuro".

Sras. Maria del Huerto Ocampo, Beatriz Santiago y Olga San Martín.

(Resumen)

La secretaria Maria del Huerto Ocampo, manifiesta que han enviado una nota en la que solicitan colaboración para hacer frente a un alquiler, dado que donde están alquilando, falleció la dueña y sus herederos la han puesto a la venta. Les dieron el desalojo por vencimiento de contrato y deben dejar el local.

Han buscado otro local cerca del actual y el costo es superior, necesitan el lugar hasta que se construya el nuevo local.

El monto solicitado mensualmente por este año sería de \$5.000(Cinco mil Pesos Uruguayos) , pagan por el local que dejaron \$ 15.000 (Quince mil Pesos Uruguayos), no llegan al nuevo alquiler de \$ 20.000 (Veinte mil Pesos Uruguayos).

La ONG no recibe ningún otro aporte económico por parte de la Intendencia, solamente se les dio en comodato un terreno (frente a la Barraca Luissi, Barrio La Fortuna), en el que

deben construir con otros aportes. El BPS va a colaborar con dinero para la construcción de la nueva sede. También se le va a solicitar colaboración al Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Reciben la colaboración con partidas de alimentación de Inda para brindarles la comida a los alumnos.

No cuentan con aportes de los padres, ya que solo cobran por algunos alumnos la cuota por discapacidad que brinda el BPS. Colaboran con el pago de camionetas y cuentan con 10 alumnos becados.

A futuro están organizando hacer una campaña de socios, venta de productos en eventos, etc. La situación es crítica, ya que no pueden hacer frente a la diferencia dados los gastos que tendrán por cambio de domicilio, habilitaciones, el comienzo de las obras, etc. No cuentan con dinero ahorrado, los beneficios que hacen son para gastos de funcionamiento, pago de profesores, etc. Los chicos tienen cursos de panadería, gastronomía, maquillaje, peluquería.

Solicitan apoyo al Municipio para afrontar los problemas económicos.

Manifiesta que ya tienen el proyecto de construcción para el comodato.
Necesitan conseguir los arquitectos.

La concejala Sra. Irene Goncalvez, sugiere realizar el planteo a la Asociación de Arquitectos de Maldonado la posibilidad de hacer un concurso, que sea un tema de prestigio.

El concejal Dr. Mario Scasso, informa que los Arquitectos Samuel Flores Flores y Mariño, son integrantes de la Asociación de Arquitectos, son fáciles de contactar y muy prestigiosos.

La Alcaldesa, "les informa que el Municipio tiene un problema, no cuenta con rubro presupuestal para el pago de alquileres. Tuvimos que entregar una oficina en Punta Ballena, por no poder cubrir dicho costo. No sabemos de que otra manera podemos colaborar. Hay buscarle la vuelta para poder colaborar, buscar alguna propuesta alternativa.

Los vamos a tener en cuenta para la contratación de servicios de lunch, entre otras cosas".